REPUBLIÇA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS GWAC/AARB/M/TÉ/MARR/MAPP/IGG/igg

SANTA CRUZ, 13 Diciembre de 2.022.-

VISTOS

:

- Ley N.º 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios:
- Memorándum N.º 1204 del Director de Desarrollo Comunitario solicitando decretar el Programa denominado "Actividades recreativas dirigidas a la comunidad con motivo de celebración navideña – Santa Cruz 2.022" y realizar las correspondientes licitaciones
- celebración navideña Santa Cruz 2.022" y realizar las correspondientes licitaciones.

 3. Decreto Exento Nº 4.159 de fecha 10.11.2022, que aprueba Programa denominado "Actividades recreativas dirigidas a la comunidad con motivo de celebración navideña Santa Cruz 2.022".
- 4. Decreto Exento Nº 4.416 de fecha 28.11.2022, que rectifica Programa.
- 5. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2.823.
- 6. Bases Administrativas.
- 7. Especificaciones Técnicas.
- 8. Decreto Exento Nº 4.431 de fecha 28.11.2022, que llama a Propuesta Pública.
- 9. Acta de Evaluación de fecha 09.12.2022
- 10. Decreto Exento N.º 4.707 de fecha 09.12.2022, que adjudica Propuesta Pública.
- 11. Orden de Compra N.º 3838-706-SE22, en estado aceptada.
- 12. Contrato de Prestación de Servicios.
- 13. Certificado de Fianza Nº F0016601, por buena ejecución de la obra.
- 14. Las facultades que me confiere la Ley N.º 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO :

- La necesidad que tiene la Municipalidad de Santa Cruz de formalizar la contratación de servicio de Producción "Actividades recreativas dirigidas a la comunidad con motivo de celebración navideña – Santa Cruz 2.022".
- Qué, la compra se financiará con cargo a las siguientes cuentas presupuestarias N.º 215.22.08.001.001.016, Apoyo a la Infancia.

DECRETO EXENTO Nº 4.767

- APRUÉBASE, en todas las partes el contrato de fecha 13 de Diciembre del 2.022, suscrito entre la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ, representada por su alcalde don GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO y el proveedor FABIAN ANDRÉS GAETE SÁNCHEZ, Rut: por un monto de \$ 10.997.980 IVA Incluido, Producción "Actividades recreativas dirigidas a la comunidad con motivo de celebración navideña – Santa Cruz 2.022".
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE www.mercadopublico.cl.

Y PUBLÍQUESE

EN EL PORTAL

Alcalde Municipalidad Santa Cruz

MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA Secretario Municipa

C. c.: - Alcaldía - Administración y Finanzas

(01